



COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2022

AUDIENCIA PÚBLICA DE APERTURA DE SOBRES Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE COMPAÑÍA(S) DE SEGUROS CON LA(S) QUE SE CONTRATARÁN LOS PROGRAMAS DE SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO Y VIDA GRUPO DEUDORES PARA CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA, EN LOS QUE COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA ACTÚA COMO TOMADORA POR CUENTA DE SUS DEUDORES.

En el municipio de Bello (Antioquia), siendo primero (01) de Diciembre de 2022 a las 3:00 P.M., se reunieron en las instalaciones de la sede principal de COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA, en adelante COTRAFA, ubicada en la Calle 46 N°.49-146 del municipio de Bello, Antioquia, la Defensora del consumidor financiero de COTRAFA, doctora NATALIA MUÑOZ MARÍN; por parte de COTRAFA el señor ENRIQUE ISAAC MENESES, Jefe de Unidad Jurídica, LAURA JOHANA GARCÉS ZAPATA, Analista de Seguros y GUILLERMO HORACIO VALENCIA MESA, Subgerente Administrativo y Financiero, con el objetivo de adjudicar el contrato de seguro de INCENDIO Y TERREMOTO Y VIDA DEUDORES CON GARANTÍA HIPOTECARIA de COTRAFA.

La audiencia se ha desarrollado siguiendo el siguiente orden del día:

- > Inicio la audiencia con presentación del programa, los asistentes y agradecimientos.
- > Verificación de asistencia con llenado de planilla y firma.
- > Presentación del proceso y comentarios por parte de la Defensora de Consumidor Financiero, Dra. Natalia Muñoz Marín.
- > Presentación y verificación de los sobres entregados (aun cerrados), y verificación de la fecha y hora de entrega.
- > Apertura de los sobres cerrados por parte de los representantes de cada proponente.
- > Verificación de propuestas y documentos anexos.
- > Lectura presentación de las propuestas económicas.
- > Se efectuará la adjudicación a la(s) aseguradora(s) que presente(n) la postura con la menor tasa de prima de seguros para el deudor, de acuerdo con la normatividad vigente.
- > Firma del acta de la audiencia adjudicación.

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE ASEGURADORAS.

Se hicieron presentes los representantes de las compañías de seguros que presentaron propuestas, de acuerdo con los que se consigna en el siguiente cuadro:

ASEGURADORA	NOMBRE	CÉDULA
COLMENA SEGUROS	Natalia Muñoz Marín	43180095
SBS SEGUROS	Santiago Mesa	71.788.856
HDI SEGUROS	José Fernando Gallardo G.	71.938.641
SEGUROS MUNDIAL		
PREVISORA	Gabriel Álvarez	93629226
ZURICH	Carolina Restrepo Grisales	1152698068
SEGUROS BOLIVAR	Santiago Araujo U.	1128470509
ASEG. SOLIDARIA	Diana M Tabares C.	43615093

Se adjunta listado completo de asistentes a la audiencia.

APERTURA DE LOS SOBRES

El señor Guillermo Valencia, de la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA, delante de la audiencia, procedió a verificar que todos los sobres se hallaran adecuadamente sellados y con la fecha y hora de entrega relacionada con cada propuesta y acto seguido se procedió a dar apertura de los sobres con las propuestas presentadas para:

a. Vida Deudores Hipotecarios.

- Colmena Seguros
- HDI Seguros
- Seguros Mundial *
- Zurich Colombia Seguros
- Seguros Bolivar
- Aseguradora Solidaria

* Esta Aseguradora no envió representante para el proceso de adjudicación. No obstante, su propuesta fue tenida en cuenta y el sobre fue aperturado por la Defensora del Consumidor Financiero.

b. Incendio Deudores Hipotecarios.

- SBS Seguros
- HDI Seguros
- Previsora

VERIFICAR PROPUESTAS Y LOS DOCUMENTOS ANEXOS.

Se ha verificado, mediante revisión de cada una de las propuesta por un representante de la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA y cada representante de las aseguradoras, que las propuestas estén acompañadas de los mínimos documentos que soportan la propuesta técnica y económica, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 6.7 (DOCUMENTOS A ADJUNTAR Y ORDEN DE LA PROPUESTA) del pliego de condiciones de la licitación.

Se ha verificado que las aseguradoras proponentes han adjuntado los documentos. En el Anexo N°2 al presente documento se adjunta el listado de verificación de los documentos mínimos a adjuntar a la propuesta de cada aseguradora.

LECTURA DE LAS PROPUESTAS DE LAS ASEGURADORAS.

De las propuestas de cada uno de los sobres se ha extractado la tasa ofertada por las proponentes, con los resultados resumidos en el siguiente cuadro:

a. Vida Deudores Hipotecarios:

ASEGURADORA	TASA DE PRIMA MENSUAL EN PORCENTAJE (%)
COLMENA SEGUROS	0,0271%
HDI SEGUROS	0,0249%
SEGUROS MUNDIAL	0,0343%
ZURICH	0,0210%
SEGUROS BOLIVAR	0,0326%
ASEGURADORA SOLIDARIA	0,0310%

b. Incendio Deudores Hipotecarios:

ASEGURADORA	TASA DE PRIMA MENSUAL EN PORCENTAJE (%) *
SBS SEGUROS	0,0066%
HDI SEGUROS	0,0099%
PREVISORA	0,0066%

*IVA INCLUIDO

ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN.

De acuerdo con el anterior cuadro, y considerando lo dispuesto en el numeral Artículo 2.36.2.2.16 del Decreto 673 de 2014, la postura con menor tasa de seguro ha sido la presentada por:

A. Vida deudores hipotecarios:

ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA

B. Incendio y terremoto deudores hipotecarios.

SBS SEGUROS

Se presentó empate entre la propuesta presentada por SBS SEGUROS y PREVISORA SEGUROS para esta póliza. Para el desempate se aplicó el criterio de desempate indicado en el Pliego de Condiciones (Fecha y Hora de entrega de la propuesta), así:

- SBS SEGUROS hora de entrega 8:01 am del 01 de Diciembre de 2022
- PREVISORA SEGUROS hora de entrega 9:47 am del 01 de Diciembre de 2022

De acuerdo con lo anterior la póliza fue adjudicada a SBS SEGUROS.

FIRMA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA

Acto seguido, el Defensor del consumidor Financiero de COTRAFA invitó a los representantes de las aseguradoras a permanecer en el recinto hasta la elaboración, lectura y firma del acta de la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, siendo las 4:02 pm del primero (01) de diciembre de 2022, se procede con la firma del acta.



Natalia Muñoz Marín.
Defensora del Consumidor Financiero



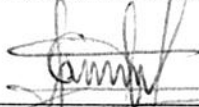
Guillermo Horacio Valencia
Subgerente Administrativo y Financiero Cotrafa



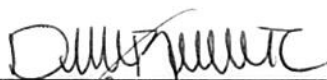
Enrique Isaac Meneses García.
Jefe Unidad Jurídica Cotrafa




Laura Johana Garces Zapata
Analista de seguros Cotrafa



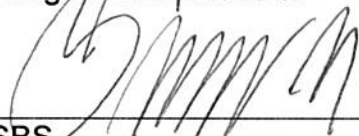
Previsora



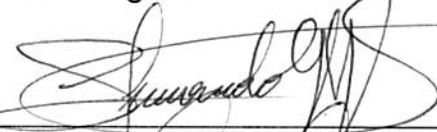
Aseguradora Solidaria



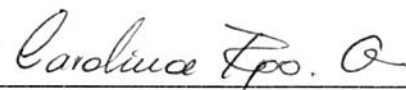
Colmena Seguros



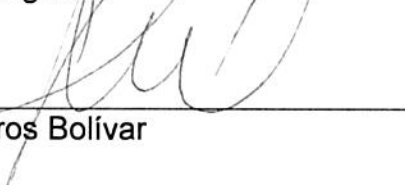
SBS




HDI Seguros



Zurich



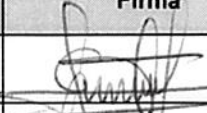

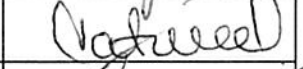
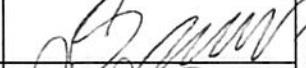
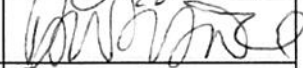
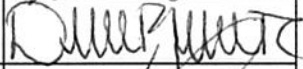


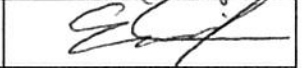
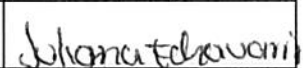


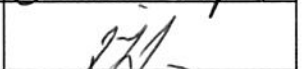


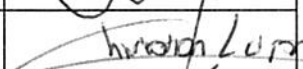

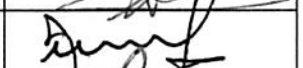

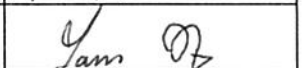
Seguros Bolívar



Seguros Mundial

Diciembre 01 de 2022

Listado de asistentes Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	N° Cédula	Entidad	Firma
Gabriel Jaime Alvarez Ginez	98629226	Previsora Seguros	
Santiago Barrera	1037656478	Colmena	
Natalina Abotadu	43130095	Colmena	
Santiago Mesa	717484856	SBS	
Arcelia Cortés	1032384765	Seguros	
Diana M Tabares C	43615093	Solidaria	
Santiago Araujo	1128470509	Seg. Bolivar	
Natalia Quintero	32240214	Defensoria C.F.	
Enrique Meneses G	71788822	Def. Jurídico	
Juliano Echavarría	43926793	Aux. Jurídico	
José Fdo. Gallardo	71-938.641	HDF	
Carolina Restrepo G.	1152698068	Zurich	
Guillermo Valencia Mesa	70.569.738	Cotrafa	
José Yaniel Lardino A	71.724.770	Cotrafa	
Charles Alexander Orjés	98711703	Cotrafa	
Christian Esteban Lyons	1129275955	Cotrafa	
Leandro Velez Castañeda	1040740125	Cotrafa	
Wilton César Benito R	98646542	Cotrafa	
Yaira Ezequiel Rivas Morley	43815682	Cotrafa	
NATALIA ARANZAZU OROZCO	1047972121	Revisora Fiscal	NATALIA A.
Laura Johana Garcia Espata	1020425512	Cotrafa	

LICITACION SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO Y VIDA DEUDORES
 PARA CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA No. 001 de 2022



Revisión de la propuesta

ASEGURADORA: <u>Solidaria</u>		VIDA <input checked="" type="checkbox"/>	INCENDIO <input checked="" type="checkbox"/>	COMENTARIOS
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	
	Verificación de número de folios de la propuesta. <u>y copia digital</u>	X Si	No presenta para incendio	
A	Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal (Anexo No.3)	X Si		
B	Carta de aceptación de las condiciones técnicas básicas habilitantes (Anexo No. 4)	Si		
C	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Si		
D	Certificado de la Cámara de Comercio y Superfinanciera con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la licitación.	Si		
E	Certificado de calificadora de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Si		
F	Certificación firmada por el Revisor Fiscal, respecto al patrimonio técnico, el margen de solvencia y el patrimonio adecuado con corte a junio 30 de 2022	Si		
G	Fotocopia de la cédula de ciudadanía: El proponente deberá adjuntar fotocopia legible del documento de identidad del representante legal.	Si		
H	Registro Único Tributario (RUT) actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (resolución), expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	Si		
I	Garantía de seriedad de la propuesta o garantía Bancaria y el recibo de pago y efectivo recaudo de la prima por parte del asegurador.	Si		Surameñcana
	Compañía afianzadora	Si		Surameñcana
	No. De póliza			3498882-8
	Vigencia hasta 01 de Marzo de 2023.			11/03/2023
	Monto asegurado			\$70.000.000=
	Recibo de pago o certificado de no cancelación por no pago.	Si		
J	Contratos de Reaseguro: Los proponentes deberán aportar certificación emitida por el representante legal de la Aseguradora en el cual indique que cuenta con el (los) contrato (s) de reaseguro, mediante el (los) cual (es) se ampara su cartera para los riesgos catastróficos de terremoto, terrorismo, incendio e inundación, para el(los) ramo(s) objeto de la propuesta, indicando el nombre del reasegurador, su calificación y su porcentaje de participación en el contrato de reaseguro.	Si		
K	Los proponentes deberán aportar certificación emitida por la Aseguradora del listado de reaseguradores que respaldarán las pólizas, especificando para cada uno que se hallan registrados en REACOEX y relacionando su respectiva calificación de fortaleza por parte de una calificadora de riesgo como Standard & Poors, Fitch, Ambest o Moody's.	Si		Hannover Ruck S.E. (REACOEX)
L	Textos de las pólizas objeto de la presente licitación con sus condiciones generales y la versión del clausulado asignado a estas últimas por el asegurador, los amparos, coberturas, garantías, exclusiones, y demás condiciones ofrecidas, las cuales regirán durante la vigencia de la licitación sin modificación.	Si		
M	Acuerdo de Confidencialidad.	Si		
N	Certificación firmada por el Representante Legal, mediante la cual se garantiza que en caso de venta total o parcial de la Aseguradora los nuevos adquirientes cumplirán con las obligaciones adquiridas.	Si		
	Propuesta económica (tasa incluyendo IVA) expresada en porcentaje.	Si		0,0310/

Representante aseguradora: Dulce Quintana

Revisada por Revisada por: [Firma]

Fecha: 01/12/2022

• Aplica para vida

LICITACION SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO Y VIDA DEUDORES
 PARA CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA No. 001 de 2022



Revisión de la propuesta

ASEGURADORA: <i>Colmena Seguros</i>		VIDA <input checked="" type="checkbox"/>	INCENDIO <input type="checkbox"/>	COMENTARIOS
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	
	Verificación de número de folios de la propuesta.			
A	Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal (Anexo No. 3)	Si		
B	Carta de aceptación de las condiciones técnicas básicas habilitantes (Anexo No. 4)	Si		
C	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Si		
D	Certificado de la Cámara de Comercio y Superfinanciera con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la licitación.	Si		
E	Certificado de calificadora de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Si		
F	Certificación firmada por el Revisor Fiscal, respecto al patrimonio técnico, el margen de solvencia y el patrimonio adecuado con corte a junio 30 de 2022	Si		
G	Fotocopia de la cédula de ciudadanía: El proponente deberá adjuntar fotocopia legible del documento de identidad del representante legal.	Si		
H	Registro Único Tributario (RUT) actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (resolución), expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	Si		
I	Garantía de seriedad de la propuesta o garantía Bancaria y el recibo de pago y efectivo recaudo de la prima por parte del asegurador.	Si		
	Compañía afianzadora	Si		<i>Segurexpo de Colombia.</i>
	No. De póliza	Si		<i>144441.</i>
	Vigencia hasta 01 de Marzo de 2023.	Si		<i>01/12/2022, -> 01/04/23</i>
	Monto asegurado	Si		<i>70.000.000.</i>
	Recibo de pago o certificado de no cancelación por no pago.	Si		
J	Contratos de Reaseguro: Los proponentes deberán aportar certificación emitida por el representante legal de la Aseguradora en el cual indique que cuenta con el (los) contrato (s) de reaseguro, mediante el (los) cual (es) se ampara su cartera para los riesgos catastróficos de terremoto, terrorismo, incendio e inundación, para el(los) ramo(s) objeto de la propuesta, indicando el nombre del reasegurador, su calificación y su porcentaje de participación en el contrato de reaseguro.	Si		
K	Los proponentes deberán aportar certificación emitida por la Aseguradora del listado de reaseguradores que respaldarán las pólizas, especificando para cada uno que se hallan registrados en REACOEX y relacionando su respectiva calificación de fortaleza por parte de una calificadora de riesgo como S&P, Fitch, Ambest o Moodys.	Si		
L	Textos de las pólizas objeto de la presente licitación con sus condiciones generales y la versión del clausulado asignado a estas últimas por el asegurador, los amparos, coberturas, garantías, exclusiones, y demás condiciones ofrecidas, las cuales regirán durante la vigencia de la licitación sin modificación.	Si		
M	Acuerdo de Confidencialidad.	Si		
N	Certificación firmada por el Representante Legal, mediante la cual se garantiza que en caso de venta total o parcial de la Aseguradora los nuevos adquirientes cumplirán con las obligaciones adquiridas.	Si		
	Propuesta económica (tasa incluyendo IVA) expresada en porcentaje.	Si		<i>0.0231%.</i>

Representante aseguradora: *[Firma]*

Revisada por Revisada por: *[Firma]*

Fecha: 01/12/22

LICITACION SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO Y VIDA DEUDORES
 PARA CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA No. 001 de 2022



Revisión de la propuesta

ASEGURADORA: ADI Seguros		VIDA <input checked="" type="checkbox"/>	INCENDIO <input checked="" type="checkbox"/>	COMENTARIOS
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	
	Verificación de número de folios de la propuesta.			
A	Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal (Anexo No.3)	Si	Si	
B	Carta de aceptación de las condiciones técnicas básicas habilitantes (Anexo No. 4)	Si	Si	
C	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Si	Si	
D	Certificado de la Cámara de Comercio y Superfinanciera con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la licitación.	Si	Si	
E	Certificado de calificadora de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Si	Si	
F	Certificación firmada por el Revisor Fiscal, respecto al patrimonio técnico, el margen de solvencia y el patrimonio adecuado con corte a junio 30 de 2022	no	no	Pendiente
G	Fotocopia de la cédula de ciudadanía: El proponente deberá adjuntar fotocopia legible del documento de identidad del representante legal.	Si	Si	
H	Registro Único Tributario (RUT) actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (resolución), expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	Si	Si	
I	Garantía de seriedad de la propuesta o garantía Bancaria y el recibo de pago y efectivo recaudo de la prima por parte del asegurador.	Si	Si	
	Compañía afianzadora			Seguros de Colombia
	No. De póliza			143082
	Vigencia hasta 01 de Marzo de 2023.	Si	Si	
	Monto asegurado			70'000.000
	Recibo de pago o certificado de no cancelación por no pago.	Si	Si	
J	Contratos de Reaseguro: Los proponentes deberán aportar certificación emitida por el representante legal de la Aseguradora en el cual indique que cuenta con el (los) contrato (s) de reaseguro, mediante el (los) cual (es) se ampara su cartera para los riesgos catastróficos de terremoto, terrorismo, incendio e inundación, para el(los) ramo(s) objeto de la propuesta, indicando el nombre del reasegurador, su calificación y su porcentaje de participación en el contrato de reaseguro.	Si	Si	
K	Los proponentes deberán aportar certificación emitida por la Aseguradora del listado de reaseguradores que respaldarán las pólizas, especificando para cada uno que se hallan registrados en REACOEX y relacionando su respectiva calificación de fortaleza por parte de una calificadora de riesgo como S tandard & Poors, Fitch, Ambest o Moodys.	Si	Si	
L	Textos de las pólizas objeto de la presente licitación con sus condiciones generales y la versión del clausulado asignado a estas últimas por el asegurador, los amparos, coberturas, garantías, exclusiones, y demás condiciones ofrecidas, las cuales regirán durante la vigencia de la licitación sin modificación.	Si	Si	
M	Acuerdo de Confidencialidad.	no	no	Pendiente
N	Certificación firmada por el Representante Legal, mediante la cual se garantiza que en caso de venta total o parcial de la Aseguradora los nuevos adquirientes cumplirán con las obligaciones adquiridas.	Si	Si	
	Propuesta económica (tasa incluyendo IVA) expresada en porcentaje.			

Representante aseguradora:

Revisada por Revisada por:

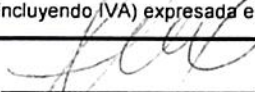
Fecha: 01/12/2024

LICITACIÓN SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO Y VIDA DEUDORES
PARA CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA No. 001 de 2022



Revisión de la propuesta

ASEGURADORA: SEGUROS BOLÍVAR		VIDA <input checked="" type="checkbox"/>	INCENDIO <input type="checkbox"/>	
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	COMENTARIOS
	Verificación de número de folios de la propuesta.			
A	Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal (Anexo No.3)	SI		
B	Carta de aceptación de las condiciones técnicas básicas habilitantes (Anexo No. 4)	SI		
C	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.	SI		
D	Certificado de la Cámara de Comercio y Superfinanciera con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la licitación.	SI		
E	Certificado de calificador de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	SI		
F	Certificación firmada por el Revisor Fiscal, respecto al patrimonio técnico, el margen de solvencia y el patrimonio adecuado con corte a junio 30 de 2022	SI		
G	Fotocopia de la cédula de ciudadanía: El proponente deberá adjuntar fotocopia legible del documento de identidad del representante legal.	SI		Se cuenta con poder de representación.
H	Registro Único Tributario (RUT) actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (resolución), expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	SI		
I	Garantía de seriedad de la propuesta o garantía Bancaria y el recibo de pago y efectivo recaudo de la prima por parte del asegurador.			
	Compañía afianzadora			Suramericana de Seguros
	No. De póliza			35005355
	Vigencia hasta 01 de Marzo de 2023.			Hasta el 11 de marzo 2023
	Monto asegurado			\$ 70.000.000
	Recibo de pago o certificado de no cancelación por no pago.	SI		
J	Contratos de Reaseguro: Los proponentes deberán aportar certificación emitida por el representante legal de la Aseguradora en el cual indique que cuenta con el (los) contrato (s) de reaseguro, mediante el (los) cual (es) se ampara su cartera para los riesgos catastróficos de terremoto, terrorismo, incendio e inundación, para el(los) ramo(s) objeto de la propuesta, indicando el nombre del reasegurador, su calificación y su porcentaje de participación en el contrato de reaseguro.	SI		
K	Los proponentes deberán aportar certificación emitida por la Aseguradora del listado de reaseguradores que respaldarán las pólizas, especificando para cada uno que se hallan registrados en REACOEX y relacionando su respectiva calificación de fortaleza por parte de una calificador de riesgo como S tandard & Poors, Fitch, Ambest o Moodys.	SI		
L	Textos de las pólizas objeto de la presente licitación con sus condiciones generales y la versión del clausulado asignado a estas últimas por el asegurador, los amparos, coberturas, garantías, exclusiones, y demás condiciones ofrecidas, las cuales regirán durante la vigencia de la licitación sin modificación.	SI		
M	Acuerdo de Confidencialidad.	SI		
N	Certificación firmada por el Representante Legal, mediante la cual se garantiza que en caso de venta total o parcial de la Aseguradora los nuevos adquirientes cumplirán con las obligaciones adquiridas.	SI		
	Propuesta económica (tasa incluyendo IVA) expresada en porcentaje.			0,0326%

Representante aseguradora: 

Revisada por Revisada por: NATALIA FRANZAZU O.

Fecha: 1/12/2022

LICITACION SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO Y VIDA DEUDORES
PARA CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA No. 001 de 2022



Revisión de la propuesta

ASEGURADORA: <u>MUNDIAL SEGUROS S.A.</u>		VIDA <input checked="" type="checkbox"/>	INCENDIO <input type="checkbox"/>	COMENTARIOS
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	
	Verificación de número de folios de la propuesta.	133F.		
A	Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal (Anexo No.3)	si		
B	Carta de aceptación de las condiciones técnicas básicas habilitantes (Anexo No. 4)	si		
C	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.	si		
D	Certificado de la Cámara de Comercio y Superfinanciera con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la licitación.	si		
E	Certificado de calificadora de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	si		
F	Certificación firmada por el Revisor Fiscal, respecto al patrimonio técnico, el margen de solvencia y el patrimonio adecuado con corte a junio 30 de 2022	si		
G	Fotocopia de la cédula de ciudadanía: El proponente deberá adjuntar fotocopia legible del documento de identidad del representante legal.	si		
H	Registro Único Tributario (RUT) actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (resolución), expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	si		
I	Garantía de seriedad de la propuesta o garantía Bancaria y el recibo de pago y efectivo recaudo de la prima por parte del asegurador.	si		
	Compañía afianzadora	SegorexPO		-cesce .
	No. De póliza	145132		
	Vigencia hasta 01 de Marzo de 2023.	si		
	Monto asegurado	70.000.000=		
	Recibo de pago o certificado de no cancelación por no pago.	si		
J	Contratos de Reaseguro: Los proponentes deberán aportar certificación emitida por el representante legal de la Aseguradora en el cual indique que cuenta con el (los) contrato (s) de reaseguro, mediante el (los) cual (es) se ampara su cartera para los riesgos catastróficos de terremoto, terrorismo, incendio e inundación, para el(los) ramo(s) objeto de la propuesta, indicando el nombre del reasegurador, su calificación y su porcentaje de participación en el contrato de reaseguro.	si		
K	Los proponentes deberán aportar certificación emitida por la Aseguradora del listado de reaseguradores que respaldarán las pólizas, especificando para cada uno que se hallan registrados en REACOEX y relacionando su respectiva calificación de fortaleza por parte de una calificadora de riesgo como S tandard & Poors, Fitch, Ambest o Moodys.	si		
L	Textos de las pólizas objeto de la presente licitación con sus condiciones generales y la versión del clausulado asignado a estas últimas por el asegurador, los amparos, coberturas, garantías, exclusiones, y demás condiciones ofrecidas, las cuales regirán durante la vigencia de la licitación sin modificación.	si		
M	Acuerdo de Confidencialidad.	si		
N	Certificación firmada por el Representante Legal, mediante la cual se garantiza que en caso de venta total o parcial de la Aseguradora los nuevos adquirientes cumplirán con las obligaciones adquiridas.	si		
	Propuesta económica (tasa incluyendo IVA) expresada en porcentaje.	si		0,0343 %

Representante aseguradora: _____

Fecha: Dic. 01/22

Revisada por Revisada por: ELIQUETE MENDOSES G.

AlaLalia Juño

LICITACION SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO Y VIDA DEUDORES
 PARA CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA No. 001 de 2022



Revisión de la propuesta

ASEGURADORA: <i>Previsora Seguros</i>		VIDA <input type="checkbox"/>	INCENDIO <input checked="" type="checkbox"/>	COMENTARIOS
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	
	Verificación de número de folios de la propuesta.			
A	Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal (Anexo No.3)	<i>Si</i>	<i>Si</i>	
B	Carta de aceptación de las condiciones técnicas básicas habilitantes (Anexo No. 4)		<i>Si</i>	
C	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.		<i>Si</i>	
D	Certificado de la Cámara de Comercio y Superfinanciera con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la licitación.		<i>Si</i>	
E	Certificado de calificadora de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.		<i>Si</i>	
F	Certificación firmada por el Revisor Fiscal, respecto al patrimonio técnico, el margen de solvencia y el patrimonio adecuado con corte a junio 30 de 2022		<i>Si</i>	
G	Fotocopia de la cédula de ciudadanía: El proponente deberá adjuntar fotocopia legible del documento de identidad del representante legal.		<i>Si</i>	
H	Registro Único Tributario (RUT) actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (resolución), expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).		<i>Si</i>	
I	Garantía de seriedad de la propuesta o garantía Bancaria y el recibo de pago y efectivo recaudo de la prima por parte del asegurador.		<i>Si</i>	
	Compañía afianzadora		<i>Si</i>	<i>Seguros mundial</i>
	No. De póliza		<i>Si</i>	<i>108184256</i>
	Vigencia hasta 01 de Marzo de 2023.		<i>Si</i>	<i>11/03/2023</i>
	Monto asegurado		<i>Si</i>	<i>70.000.000</i>
	Recibo de pago o certificado de no cancelación por no pago.		<i>Si</i>	
J	Contratos de Reaseguro: Los proponentes deberán aportar certificación emitida por el representante legal de la Aseguradora en el cual indique que cuenta con el (los) contrato (s) de reaseguro, mediante el (los) cual (es) se ampara su cartera para los riesgos catastróficos de terremoto, terrorismo, incendio e inundación, para el(los) ramo(s) objeto de la propuesta, indicando el nombre del reasegurador, su calificación y su porcentaje de participación en el contrato de reaseguro.		<i>Si</i>	
K	Los proponentes deberán aportar certificación emitida por la Aseguradora del listado de reaseguradores que respaldarán las pólizas, especificando para cada uno que se hallan registrados en REACOEX y relacionando su respectiva calificación de fortaleza por parte de una calificadora de riesgo como S&P, Fitch, Ambest o Moody's.		<i>Si</i>	
L	Textos de las pólizas objeto de la presente licitación con sus condiciones generales y la versión del clausulado asignado a estas últimas por el asegurador, los amparos, coberturas, garantías, exclusiones, y demás condiciones ofrecidas, las cuales regirán durante la vigencia de la licitación sin modificación.		<i>Si</i>	
M	Acuerdo de Confidencialidad.		<i>Si</i>	
N	Certificación firmada por el Representante Legal, mediante la cual se garantiza que en caso de venta total o parcial de la Aseguradora los nuevos adquirientes cumplirán con las obligaciones adquiridas.		<i>Si</i>	
	Propuesta económica (tasa incluyendo IVA) expresada en porcentaje.		<i>Si</i>	<i>0,0066</i>

Representante aseguradora: Gabriel Jaime Alvarez Revisada por Revisada por: Leandro Perez C.

Fecha: 01-12-2022

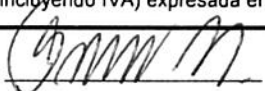
NO aplica para vida.

LICITACION SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO Y VIDA DEUDORES
PARA CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA No. 001 de 2022



Revisión de la propuesta

ASEGURADORA: SBS seguros Colombia		VIDA <input type="checkbox"/>	INCENDIO <input checked="" type="checkbox"/>	COMENTARIOS
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	
	Verificación de número de folios de la propuesta.		SI	Hasta 132 paginas
A	Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal (Anexo No.3)		SI	
B	Carta de aceptación de las condiciones técnicas básicas habilitantes (Anexo No. 4)		SI	
C	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.		SI	
D	Certificado de la Cámara de Comercio y Superfinanciera con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la licitación.		SI	
E	Certificado de calificador de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.		SI	
F	Certificación firmada por el Revisor Fiscal, respecto al patrimonio técnico, el margen de solvencia y el patrimonio adecuado con corte a junio 30 de 2022		SI	
G	Fotocopia de la cédula de ciudadanía: El proponente deberá adjuntar fotocopia legible del documento de identidad del representante legal.		SI	
H	Registro Único Tributario (RUT) actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (resolución), expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).		SI	
I	Garantía de seriedad de la propuesta o garantía Bancaria y el recibo de pago y efectivo recaudo de la prima por parte del asegurador.		SI	
	Compañía afianzadora			Segurexpo de Colombia SA
	No. De póliza			148991
	Vigencia hasta 01 de Marzo de 2023.			1 diciembre 2022 - 16 Marzo 2023
	Monto asegurado			70.000.000
	Recibo de pago o certificado de no cancelación por no pago.		SI	
J	Contratos de Reaseguro: Los proponentes deberán aportar certificación emitida por el representante legal de la Aseguradora en el cual indique que cuenta con el (los) contrato (s) de reaseguro, mediante el (los) cual (es) se ampara su cartera para los riesgos catastróficos de terremoto, terrorismo, incendio e inundación, para el(los) ramo(s) objeto de la propuesta, indicando el nombre del reasegurador, su calificación y su porcentaje de participación en el contrato de reaseguro.		SI	Falta el porcentaje de participación
K	Los proponentes deberán aportar certificación emitida por la Aseguradora del listado de reaseguradores que respaldarán las pólizas, especificando para cada uno que se hallan registrados en REACOEX y relacionando su respectiva calificación de fortaleza por parte de una calificador de riesgo como S tandard & Poors, Fitch, Ambest o Moodys.		SI	
L	Textos de las pólizas objeto de la presente licitación con sus condiciones generales y la versión del clausulado asignado a estas últimas por el asegurador, los amparos, coberturas, garantías, exclusiones, y demás condiciones ofrecidas, las cuales regirán durante la vigencia de la licitación sin modificación.		SI	
M	Acuerdo de Confidencialidad.		SI	
N	Certificación firmada por el Representante Legal, mediante la cual se garantiza que en caso de venta total o parcial de la Aseguradora los nuevos adquirientes cumplirán con las obligaciones adquiridas.		SI	
	Propuesta económica (tasa incluyendo IVA) expresada en porcentaje.		SI	

Representante aseguradora: 

Revisada por Revisada por: Juliana Echavarría

Fecha: 01-12-2022

LICITACION SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO Y VIDA DEUDORES
PARA CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA No. 001 de 2022



Revisión de la propuesta

ASEGURADORA: ZURICH		VIDA <input checked="" type="checkbox"/>	INCENDIO <input type="checkbox"/>	COMENTARIOS
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	
	Verificación de número de folios de la propuesta.			
A	Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal (Anexo No.3)	Si		
B	Carta de aceptación de las condiciones técnicas básicas habilitantes (Anexo No. 4)	Si		
C	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Si		
D	Certificado de la Cámara de Comercio y Superfinanciera con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la licitación.	Si		
E	Certificado de calificadora de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Si		
F	Certificación firmada por el Revisor Fiscal, respecto al patrimonio técnico, el margen de solvencia y el patrimonio adecuado con corte a junio 30 de 2022	Si		
G	Fotocopia de la cédula de ciudadanía: El proponente deberá adjuntar fotocopia legible del documento de identidad del representante legal.	Si		
H	Registro Único Tributario (RUT) actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (resolución), expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	Si		
I	Garantía de seriedad de la propuesta o garantía Bancaria y el recibo de pago y efectivo recaudo de la prima por parte del asegurador.			
	Compañía afianzadora	Si		J. Malucelli
	No. De póliza			2043264
	Vigencia hasta 01 de Marzo de 2023.	Si		
	Monto asegurado			70 000 000
	Recibo de pago o certificado de no cancelación por no pago.	Si		
J	Contratos de Reaseguro: Los proponentes deberán aportar certificación emitida por el representante legal de la Aseguradora en el cual indique que cuenta con el (los) contrato (s) de reaseguro, mediante el (los) cual (es) se ampara su cartera para los riesgos catastróficos de terremoto, terrorismo, incendio e inundación, para el(los) ramo(s) objeto de la propuesta, indicando el nombre del reasegurador, su calificación y su porcentaje de participación en el contrato de reaseguro.	Si		
K	Los proponentes deberán aportar certificación emitida por la Aseguradora del listado de reaseguradores que respaldarán las pólizas, especificando para cada uno que se hallan registrados en REACOEX y relacionando su respectiva calificación de fortaleza por parte de una calificadora de riesgo como Standard & Poors, Fitch, Ambest o Moodys.	Si		
L	Textos de las pólizas objeto de la presente licitación con sus condiciones generales y la versión del clausulado asignado a estas últimas por el asegurador, los amparos, coberturas, garantías, exclusiones, y demás condiciones ofrecidas, las cuales regirán durante la vigencia de la licitación sin modificación.	Si		
M	Acuerdo de Confidencialidad.	Si		
N	Certificación firmada por el Representante Legal, mediante la cual se garantiza que en caso de venta total o parcial de la Aseguradora los nuevos adquirientes cumplirán con las obligaciones adquiridas.	Si		
	Propuesta económica (tasa incluyendo IVA) expresada en porcentaje.	0,0710%		

Representante aseguradora: Carolina Restrepo C.

Revisada por Revisada por: Christian Lujan

Fecha: 01/12/2022

